

## **Doran mintió sobre el pasado en la aplicación RCSD**

Translation powered by

**Justin murphy**

Rochester Democrat and Chronicle RED DE ACTUALIZACIÓN DE EE. UU.

James Doran, el maestro de educación especial que el Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester contrató a pesar de una condena anterior por agresión de un niño en un salón de clases en Nevada, proporcionó información falsa en su solicitud de trabajo del RCSD, pero reveló sus dos condenas penales recientes.

Al mismo tiempo, el distrito no llevó a cabo siquiera una investigación superficial sobre su pasado a pesar de las claras señales de alerta, sino que se basó por completo en un sistema de verificación de antecedentes del estado no diseñado para detectar situaciones como la de Doran.

Doran solicitó el trabajo en Rochester en mayo de 2018, dos años después de no haber presentado un concurso a un cargo de delito menor en relación con varios supuestos incidentes en su anterior trabajo docente en Las Vegas. La policía y varias familias dijeron que abofeteó, pateó y derribó a estudiantes en su aula de educación especial.

Su solicitud de trabajo, obtenida de RCSD a través de una solicitud de Libertad de Información, arroja algo de luz sobre cómo Doran logró ser contratado a pesar de los antecedentes preocupantes.

Después de su arresto en 2015, el Distrito Escolar del Condado de Clark suspendió a Doran sin paga y lo excluyó de la propiedad de la escuela, dijo un portavoz. Las actas de la reunión de julio de 2016 de la Junta de Síndicos del Condado de Clark muestran que Doran, quien no tenía el cargo, fue despedido oficialmente.

Sin embargo, en su solicitud de RCSD, Doran dio su razón para dejar Las Vegas como: "se fue para volver a mi ciudad natal: Syracuse, NY".

También respondió "no" a la pregunta: "¿Alguna vez no ha sido recontratado, se le ha pedido que renuncie a un puesto, se ha resignado a evitar la rescisión o se ha (o) terminado su empleo?"

Doran dio a conocer dos condenas penales. Uno de ellos, dijo, era "una simple falta menor", a la que no se había quejado de los consejos de su abogado. "El caso ahora está cerrado, y está programado para ser eliminado y sellado por el verano", escribió.

La documentación del tribunal relacionada con esa condena no menciona ninguna promesa de eliminar o sellar el expediente. Muestra que realizó 86 horas de servicio comunitario, recibió asesoramiento de control de impulsos y cumplió una orden de mantenerse alejado de todas las escuelas.

Su abogado para ese caso, Gregory Knapp, dijo que el registro se habría sellado si no fuera por una condena por delito menor posterior por conducir bajo la influencia en agosto de 2016.

Cuando Doran presentó su solicitud en mayo de 2018, ninguna de sus condenas estaba programada para un cierre o eliminación inminente, aunque Knapp dijo que Doran probablemente no se había dado cuenta.

Doran no respondió a una solicitud de comentario.

En una conferencia de prensa que anunció la renuncia de Doran, el Director de Recursos Humanos, Harry Kennedy, dijo que sabía sobre "un incidente" en Nevada porque Doran lo había revelado en su solicitud.

Al mismo tiempo, Kennedy intentó trasladar la culpa al Departamento de Educación del estado, que autorizó a Doran para el empleo en junio de 2018. Ese proceso de autorización estatal, dijo, es esencialmente la extensión

de la verificación de antecedentes que el distrito realiza sobre sus nuevas contrataciones .

Un portavoz de RCSD confirmó el viernes que el distrito no sabía nada sobre la situación de Doran más allá de lo que reveló en su solicitud. Una simple búsqueda en Google o una llamada a sus referencias enumeradas en el Distrito Escolar del Condado de Clark habrían dado más contexto detrás del simple hecho de las condenas.

Doran fue certificado por primera vez para enseñar en Nueva York en 2013, momento en el que se le habrían tomado las huellas digitales y se le habría sometido a una verificación de antecedentes penales. Recibió una certificación adicional para educación especial en abril de 2018.

De acuerdo con la ley de educación del estado, si alguien solicita la certificación y ya ha completado la toma de huellas dactilares y una verificación de antecedentes penales, el Departamento de Educación del estado revisa nuevamente el archivo inicial y verifica nuevas condenas en el estado de Nueva York, pero no revisa nuevamente las posibles condenas en otro lugar en el país. Eso explica por qué las condenas de Doran en 2016 pasaron inadvertidas para el estado, aunque las había divulgado directamente al distrito.

El Distrito Escolar del Condado de Clark terminó resolviendo una demanda civil con respecto a las acciones de Doran por \$ 1.2 millones. Él renunció a RCSD el día después de un informe de *Demócrata y Crónica* sobre su contratación, aunque el distrito insistió en que era por un asunto no relacionado.

[JMURPHY7@Gannett.com](mailto:JMURPHY7@Gannett.com)



**Doran**